

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del 2018 siendo las quince horas (15H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N34-18 y Moscú, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

SÓCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORTENTAJE %	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	\$ 20,00	\$ 20,00	5 %	20
Erick José Florville Alejandro (Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)	\$380,00	\$ 380,00	95 %	380
TOTAL:	\$ 400,00	\$ 400,00	100 %	400

Actúa la Presidenta de la compañía, Andrea Paulina Guerra Jaya como Presidenta de la Junta General, y el Gerente General, Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General de Socios.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.-

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.-

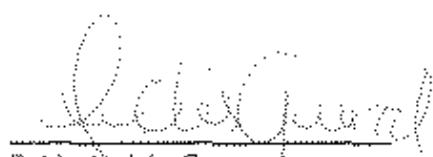
Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2017, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente General informa que la utilidad de la compañía para el año 2017 fue de **USD. USD. 12.091,06 (DOCE MIL NOVENTA Y UN DÓLARES CON CERO SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, utilidad que por consenso los socios de la compañía resuelven no distribuirlas.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas (16H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretario de la Junta General de Socios que certifican.



Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

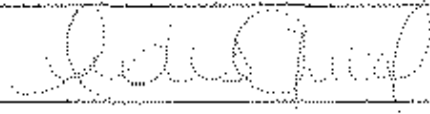


Erick José Florvilie Alejandre
SOCIO
(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)



Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SGCORE CONSULTORA CÍA. LTDA., CELEBRADA
EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018**

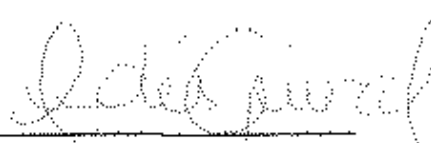
ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	% PORCENT AJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	20	5 %	
Erik Jose Florville Alejandre (Representado mediante poder por el señor Pablo Andrés Guerra Jaya)	380	95 %	
TOTAL	400	100%	-

Fecha.- 30 de marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.



Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Pablo Andrés Guerra Jaya
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del 2018 siendo las quince horas (15H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N34-18 y Moscú, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORTENTAJE %	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	\$ 20,00	\$ 20,00	5 %	20
Erick José Florville Alejandre (Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)	\$380,00	\$ 380,00	95 %	380
TOTAL:	\$ 400,00	\$ 400,00	100 %	400

Actúa la Presidenta de la compañía, Andrea Paulina Guerra Jaya como Presidenta de la Junta General, y el Gerente General, Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General de Socios.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.-

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017 Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.-

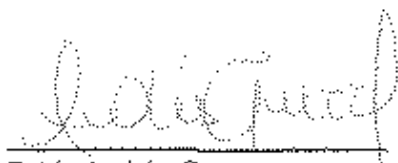
Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2017, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

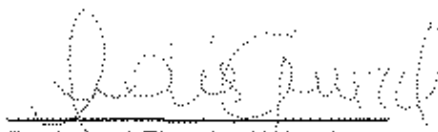
3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente General informa que la utilidad de la compañía para el año 2017 fue de **USD. 12.091,06 (DOCE MIL NOVENTA Y UN DÓLARES CON CERO SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, utilidad que por consenso los socios de la compañía resuelven no distribuirlos.

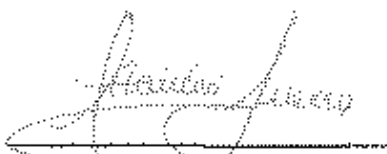
Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas (16H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.



Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Erick José Florville Alejandre
SOCIO
(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya)



Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SGCORE CONSULTORA CÍA. LTDA., CELEBRADA
EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018**

ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	% PORCENT AJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	20	5 %	
Erik Jose Fiorville Alejandre <i>(Representado mediante poder por el señor Pablo Andrés Guerra Jaya)</i>	380	95 %	
TOTAL	400	100%	-

Fecha.- 30 de marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Pablo Andrés Guerra Jaya
SECRETARIO DE LA JUNTA